

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona

2025/16120 *Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

En cumplimiento del que se dispone en los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del sector público, de 1 de octubre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía número 2025004753 de fecha 20 de noviembre de 2025, ha sido delegada la competencia a favor de la concejala Sra. Iris Marco i Perez para la celebración del matrimonio civil en la fecha prevista en el cuadro siguiente:

Regidora Sra. Iris Marco i Perez  
22 de noviembre de 2025 a las 10.30 h.

La Pobla de Vallbona, 12 de diciembre de 2025.—El alcalde, Abel Martí Cervera.

